

Guadalupe Jiménez Codinach

“El contexto internacional del Plan de la Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala, 1816-1824”

p. 237-260

*La consumación de la independencia
Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*

Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla
y Alicia Tecuanhuey (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio
de Michoacán/Universidad Veracruzana

2021

646 p.

Figuras

ISBN 978-607-30-5292-4 (UNAM)

ISBN 978-607-50-2964-1 (UV)

ISBN 978-607-54-4136-8 (Colmich)

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de mayo de 2022

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/777/consuamacion_independencia.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



El contexto internacional del Plan de la Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala (1816-1824)

Guadalupe Jiménez Codinach

Con frecuencia he encontrado que los que más odian la guerra son los veteranos que la conocen.

CHRIS HEDGES¹

1. Un encuentro fortuito

SE ACERCABA EL FIN DE MIS ESTUDIOS DE LICENCIATURA en Historia en la Universidad Iberoamericana y, como en varias ocasiones, deambulaba por la calle de Donceles del Centro Histórico de la Ciudad de México, recorriendo “librerías de viejo”, es decir, establecimientos con gran cantidad de libros que acumulaban polvo en los estantes de madera.

Distraída, casi me tropiezo con un libro en la banqueta, frente a uno de aquellos negocios. Cuál sería mi sorpresa al levantarlo y leer su portada: *¡La Europa y la América en 1821*, 2 vols., impreso en Burdeos por Juan Pinard en 1822!

¹ Hedges, “What Every Person”, 2003, p. XII. El autor de esta obra es un reconocido corresponsal de guerra que ha cubierto guerras en Centroamérica, África, Medio Oriente y los Balcanes. Traducción de G. J. C.



El autor de esta obra era un tal D. G. Pradt, y me resultaba totalmente desconocido. Para mayor asombro, Pradt publicaba en una nota el título de los *Tratados de Córdoba* firmados por Agustín de Iturbide y Juan O' Donojú el 24 de agosto de 1821.

Compré la obra para investigar quién en Europa escribía en fechas cercanas a los acontecimientos del México que se había independizado en 1821. Pregunté a todos mis maestros sobre este autor, y el doctor Edmundo O' Gorman me dijo que no hiciera mucho caso de él, que era un autor ligero y no muy importante. En cambio, el maestro Ernesto de la Torre Villar, por entonces director de la Biblioteca Nacional de México, me animó a investigar a Pradt y a leer sus obras. Fue el inicio de una búsqueda en la Biblioteca Nacional, en archivos y en bibliotecas públicos y privados, en tesis y en artículos de revistas especializadas.

Para mi sorpresa, había encontrado a un personaje que vivió una época revolucionaria por excelencia: la revolución de independencia de Estados Unidos (1776-1783), país convertido en una república con una Constitución en 1787-1789, tal vez el país más democrático conocido hasta entonces; eran los años de las revoluciones irlandesa y la industrial inglesa; de la inquietud revolucionaria en los Países Bajos; de movimientos democráticos en Suecia y Suiza; en especial, de la Revolución francesa de 1789 y del Imperio Napoleónico en 1804. Era la época también de la invasión francesa de la península ibérica en 1808; del gobierno de José Bonaparte como rey de España e Indias de 1808 a 1813, con la consecuente inestabilidad creada en los dominios americanos de España; y del inicio de luchas fratricidas en la América española por una independencia bajo antiguos y nuevos principios políticos y sociales.²

Dominique Georges Frederique de Riom de Prolhiac de Fourt de Pradt nació en el Castillo de Pradt en Auvernia el 23 de abril de 1759. Entre sus parientes se encontraban dos obispos martirizados en la Abadía del Carmen el 3 de septiembre de 1792: Francisco José de la Rochefoucauld, obispo de Beauvais, y Pedro Luis de la Rochefoucauld, obispo de Saintes.³

² Jiménez, *México en 1821. Dominique de Pradt y el Plan de Iguala*, p. 13.

³ *Ibid.*, p. 14.



El joven Dominique fue ordenado sacerdote en junio de 1784. Se distinguió como diputado por Rouen en los Estados Generales, y como miembro de la Asamblea francesa figuró entre los ultraconservadores y se opuso terminantemente a la Constitución Civil del Clero promulgada en 1790. Se vio obligado a emigrar al extranjero; vivió en Bruselas, luego en Münster y en Hamburgo, población esta última donde publicó su primer libro *L'Antidote au Congres de Radstadt* en 1798. Regresó a Francia en 1800 y su pariente el general du Roc o Duroc, amigo cercano de Napoleón Bonaparte, le brindará su apoyo.⁴

Pradt continúa con su labor de escribir y en 1802 publica *Les trois ages des colonies ou leurs etats passe, present et à venir*, obra que fue leída por muchos hispanoamericanos y angloamericanos, entre ellos Simón Bolívar, Bernardino de Rivadavia, Thomas Jefferson y John Adams. En 1804, nuestro personaje actúa como maestro de ceremonias en la coronación de Napoleón I como emperador, escena inmortalizada por el pintor David y presenciada por el joven Simón Bolívar. Bonaparte lo nombró su capellán privado y Pradt le correspondió llamándose “Capellán del dios Marte”.⁵ Pradt muere en París en 1837 y está enterrado en el cementerio de Pere Lachaise.

Escritor prolífico, Pradt analizó los acontecimientos más relevantes de su época. De unos setenta títulos que escribió, encontré treinta en la Biblioteca Nacional, pero lo que más me llamó la atención fueron quince obras escritas sobre la independencia de las colonias. Logré apreciar la influencia de Pradt en la generación que consumó la independencia de México en 1821, y pude comprobar que Pradt era una de las fuentes que inspiraron el *Plan de Independencia de la América Septentrional* elaborado por Agustín de Iturbide y sus compañeros más cercanos.

De esa búsqueda surgió mi libro *México en 1821. Dominique de Pradt y el Plan de Igualdad*, publicado en 1982,⁶ y también la decisión de estudiar el Doctorado en Historia en Inglaterra para poder comprender el periodo 1808-1821 en un contexto atlántico, como lo fue la influencia de las ideas de Pradt entre los revolucionarios europeos y americanos de su época.

⁴ *Ibid.*, pp. 16-17.

⁵ *Ibid.*, p. 17.

⁶ *Idem.*



Como profesora del departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, daba la clase de Independencia y había preguntas para las que no tenía respuesta. Entre ellas, la dimensión atlántica de nuestros proyectos emancipadores; el desarrollo de la guerra civil entre diversas facciones; las ideas e intereses que animaban a los combatientes, a promotores y a opositores a la independencia y a los observadores del conflicto; los intereses de otras potencias en la lucha emancipadora de la América española, particularmente los de la Gran Bretaña; y en lo que sucedía en la Nueva España, los contactos entre dirigentes de la emancipación y de las autoridades virreinales con otros países; la creciente rivalidad de ingleses y angloamericanos por las rutas comerciales y mercados de la América española; las sociedades secretas como las Logías Lautaro; los centros de conspiración para emancipar a toda la América española; la creciente importancia de los militares o miembros de milicias en el vacío de poder que se gestó en varios pueblos debido a guerras y revoluciones que desquiciaron la vida cotidiana y debilitaron las principales instituciones de varias regiones en el área atlántica y mediterránea, particularmente después de junio de 1815, fecha de la batalla de Waterloo; el tejido de ideologías, intereses, contactos y arreglos de hispanoamericanos en el extranjero; la prensa y las comunicaciones de otros países y su cobertura de las luchas emancipadoras, etcétera.

Decidí partir a Inglaterra para poder investigar el papel de otras potencias en nuestra emancipación, pero también el papel de la Nueva España en la historia europea del periodo de la doble revolución atlántica.

2. En el cubículo de un gran historiador

Ingresé al doctorado en el University College de la Universidad de Londres, fundado en 1823 por algunos de los personajes británicos más interesados en la independencia de México como Jeremy Bentham y su amigo James Mill, amigo de Francisco de Miranda, Henry Brougham y James Mackintosh, amigos de Lord Holland, este último uno de los lores ingleses que apoyaron con sus contactos y recursos la expedición de Xavier Mina en 1815, y otros más. Fruto de años de investigación en más de veinticinco archivos de ambos lados



del Atlántico fue mi tesis doctoral para la Universidad de Londres, publicada en México con el título *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821* por el Fondo de Cultura Económica, en 1991.

En Londres, tuve el privilegio de conversar algunas veces con el profesor Eric J. Hobsbawm (1917-2012) en su cubículo de Birbeck College, en la calle Malet del barrio Bloombury, perteneciente a la Universidad de Londres, lugar que me quedaba muy cerca del University College, en Gower Street, y del Instituto de Estudios Latinoamericanos, en Tavistock Square, en donde yo cursaba el Doctorado en Historia bajo la guía del profesor John Lynch.

En University College, Alma Mater de Charles Darwin y de otros muchos personajes, saludaba, al pasar corriendo por la sala, a la momia del filósofo Jeremy Bentham (1748- 1832), quien dejó establecido en su testamento que su momia debía colocarse en una vitrina de University College y ahí lo verían sentado, con su bastón y sombrero, los profesores y alumnos de la Universidad, para recordarles a todos cuanto le debían a sus aportaciones a la filosofía del utilitarismo, a la importancia de la felicidad y a la creación de términos como “internacional”. Recordemos que, según Manuel Ferrer en su obra *La Formación de un Estado Nacional en México: el Imperio y la República, 1821-1835*, Bentham fue uno de los pensadores políticos más influyentes en este periodo de la década de los 1820-1830 en la Historia de México.⁷ Hay que señalar que Bentham quiso venir a Nueva España y pidió un pasaporte para lograrlo, pero nunca le fue posible.

Resultaba muy enriquecedor conversar con el profesor Hobsbawm sobre la era de las revoluciones, particularmente la francesa y la inglesa, la política y la industrial en el periodo 1789-1848, cuya perspectiva era franco-inglesa porque, al decir del profesor, el mundo de esa época, “... –o al menos gran parte de él– se transformó en una base europea o, mejor dicho, franco-inglesa”.⁸ A mí me interesaba sobremanera el periodo que estudiaba Hobsbawm, en el cual quedaban incluidos los años 1808-1821, años de la lucha emancipadora en la Nueva España postrera.

Señalaba el profesor en su pionera obra *La era de las revoluciones, 1789-1848*, publicada en inglés en 1962, cómo las palabras, a menudo, hablan más

⁷ En lo relativo a este filósofo inglés, véase Ferrer, *La formación de un Estado nacional en México: el Imperio y la República, 1821-1835*.

⁸ Hobsbawm, *La era de la Revolución*.



alto que los documentos, y ponía el ejemplo de términos como industria, industrial, fábrica, clase media, clase trabajadora, capitalismo, socialismo, aristocracia, ferrocarril, liberal, conservador, nacionalismo, científico, ingeniero, proletariado, crisis, utilitario, estadística, sociología, periodismo, huelga, ideología, etcétera, que adquirieron un significado moderno o fueron inventados, algunos, en ese lapso intenso de la historia universal.

Para el profesor inglés, esta doble revolución "... supuso la mayor transformación en la historia humana desde los remotos tiempos en que los hombres inventaron la agricultura y la metalurgia, la escritura, la ciudad y el Estado".⁹ Transformó el mundo y lo sigue haciendo, comentaba.

Pero algo no me convencía del estudio de la revolución dual del profesor Hobsbawm, y se lo dije: me parece su libro de gran valor e interés, pero veo una gran ausente en sucesos importantes de la historia europea, la ausencia de la América española y, en especial, de la Nueva España, primer país productor de plata en aquella época; y lo que he encontrado en los varios archivos que he revisado en Gran Bretaña, en España y en Suiza, es el papel de la plata novohispana en sucesos claves de la historia atlántica, europea y de Oriente. Y le mostraba los datos duros. Por ejemplo, el avituallamiento de la armada francesa y de la armada española, derrotadas en Trafalgar el 21 de octubre de 1805 por el almirante inglés Lord Nelson, el cual fue pagado tres cuartas partes por la Nueva España y una cuarta parte por el virreinato del Perú.

O los subsidios entregados a varios países de Europa por Gran Bretaña, entre marzo y noviembre de 1813, para que abandonaran a su aliado Napoleón o, en el caso de Portugal, continuaran apoyando la política británica.

Suecia (marzo).....	1 000 000.00 de libras esterlinas
Suecia (octubre)	1 200 000.00 de libras esterlinas
Sicilia.....	400 000.00 de libras esterlinas
Portugal	2 000 000.00 de libras esterlinas
Prusia.....	666 666.00 de libras esterlinas
Rusia.....	1 333 334.00 de libras esterlinas
Austria.....	.1 000 000.00 de libras esterlinas

⁹ *Idem.*



Con paciencia me explicaba Hobsbawm que él no conocía los archivos de México y por ello no mencionaba lo que sucedía en la Nueva España y su relación con lo que pasaba en Europa. Ciertamente, América Latina le interesó al profesor desde su primer viaje a nuestras tierras en 1962, cuando visitó Brasil, Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Colombia, pero en su libro aparecido en ese año, *La era de la revolución, 1789-1848*, solo existían dos referencias a América “Latina”, por cierto un nombre anacrónico, porque en el periodo histórico que cubre el contenido de la obra aún no aparecía dicho nombre, nacido en Francia en la segunda mitad del siglo diecinueve.¹⁰

3. En busca de la red de intercambios atlánticos y de otra índole durante nuestra guerra de independencia novohispana

En Estados Unidos el interés por la historia atlántica se concentraba en la Universidad de Harvard, donde el profesor Bernard Baylin, Adams University Professor Emeritus de dicha institución, creó un programa de estudios atlánticos que ha aportado mucho al conocimiento de las vinculaciones entre los países de Europa, África y América, incluidos los movimientos de independencia. En 2005, Baylin publicaba su obra *Atlantic History. Concepts and Contours*,¹¹ y en 2009 coordinó el libro ensayos titulado: *Soundings in Atlantic History*,¹² en donde se tocaron temas como las redes atlánticas de la religión y del comercio, el clima y la ecología que sustentaba el tráfico de esclavos, la ciencia como producto de relaciones entre imperios, etcétera.

Otros historiadores también se han preocupado del mundo atlántico y de la interacción de pueblos, ideas, proyectos, alianzas comerciales, influen-

¹⁰ Para los escritos de Hobsbawm sobre América Latina, particularmente sobre Brasil y Colombia, véase Bethell, *¡Viva la Revolución! Eric Hobsbawm sobre América Latina*, pp. 30-31; y para los subsidios ingleses otorgados con el fin de destruir las alianzas con Napoleón, es muy útil la obra de Sherwig, *Guineas and Gunpowder. British Foreign Aid in the Wars with France, 1793-1815*, p. 309.

¹¹ Baylin, *Atlantic History. Concepts and Contour*.

¹² Baylin, *Soundings in Atlantic History*.



cias e intereses. John H. Elliott, en su obra *Empires of the Atlantic World, Britain and Spain in América, 1492-1830*,¹³ compara los imperios de España y de Gran Bretaña hasta el final del dominio de sus territorios en América; explica las similitudes y las diferencias de los dos imperios; sus procesos de colonización; el carácter de las sociedades que crearon; sus sistemas de gobierno y los movimientos de independencia. Elliott señala, por ejemplo, cómo Gran Bretaña nunca aceptó que los representantes de los colonos angloamericanos participaran en el Parlamento británico; en cambio, España sí convocó a elecciones de diputados americanos a las Cortes de Cádiz, y podríamos añadir que fueron presidentes de dichas Cortes varios americanos.

Por su lado, Janet Polasky, en su obra *Revolutions without Borders: The Call of Liberty in the Atlantic World*,¹⁴ presenta su investigación sobre las ideas revolucionarias que cruzaron el Atlántico a fines del siglo XVIII y señala que las historias nacionales no hacen justicia al intercambio radical de ideas en el mundo Atlántico durante los tumultuosos años de 1776 a 1804. Existieron revolucionarios itinerantes que ignoraron fronteras y encontraron aliados en quienes imaginaron un mundo sin fronteras. Polasky analiza los registros de libros, folletos, panfletos, cartas, novelas y otros medios para seguir las rutas del fervor revolucionario y nos presenta un paisaje más amplio en donde explicar mejor nuestras luchas emancipadoras.

La conmemoración de los doscientos años de la proclamación el 19 de marzo de 1812 de la Constitución de Cádiz, la famosa “Pepa”, produjo una gran cantidad de artículos, libros y obras colectivas, muchas de ellas resultado de congresos y coloquios realizados en ambos lados del Atlántico. Historiadores y juristas como Alfredo Ávila, Manuel Chust, Jaime del Arenal, Rafael Estrada Michel, Manuel Ferrer Muñoz, Ivana Frasset, Carlos Herrejón, Juan Marchena, Carlos Marichal, Rodrigo Moreno, Juan Ortiz, José María Portillo, Jaime Rodríguez, Josefina Vázquez, entre otros, publicaron artículos y libros en los cuales se retrataron con rigor y cuidado la dimensión atlántica de ideas, proyectos, conspiraciones, financiamientos, similitudes y diferencias entre parlamentarios, eclesiásticos, juristas, políticos, autoridades, militares, miembros de las milicias, insurrectos, tropas y jefes fieles a las auto-

¹³ Elliott, *Empires of the Atlantic World, Britain and Spain in América, 1492-1830*.

¹⁴ Polasky, *Revolutions without borders: The Call of Liberty in the Atlantic World*.



ridades virreinales o las condiciones diversas de los pueblos y sus habitantes no combatientes.

Entre estos años de revisión histórica sobre el tejido de contactos interatlánticos, me tocó asistir a un coloquio organizado en marzo de 2012 en el puerto de Cádiz, y tuve la oportunidad de conocer y conversar con el doctor José María Portillo Valdés, profesor de la Universidad del País Vasco, cuya ponencia me pareció una de las más valiosas de los tres días del coloquio. En su artículo “Emancipación sin revolución. El pensamiento conservador y la crisis del Imperio Atlántico español”,¹⁵ el profesor Portillo señala cómo “... la crisis de la monarquía hispánica y el proceso de transformación de las repúblicas americanas transformaron de manera radical el hemisferio occidental”.

Un verdadero “vendaval revolucionario”, nos indica Portillo Valdés, había recorrido varias veces ambos lados del Atlántico y anota que los términos “revolución e independencia” no deben de ignorar que “... el lenguaje y el discurso de la independencia no fue solamente patrimonio de los que hablaban y soñaban con una revolución de independencia sino también patrimonio de aquellos que entendieron la independencia “... precisamente como un antídoto para no verse abocados a la revolución”. Esta forma de comprender la emancipación como antídoto revolucionario “... encontró un campo abonado en la Europa posterior al Congreso de Viena (1815)”. Es interesante observar cómo, a la luz de esta reflexión, el autor revalora la influencia de Dominique de Pradt en la América española.

Portillo señala que “... de la mano principalmente de Dominique Dufour de Pradt, el pensamiento conservador encontró un espacio muy propicio para plantear la idea “emancipación sin revolución”. Coincide, nos dice, con un momento en que se declara la emancipación de las Provincias Unidas, en San Miguel Tucumán, el 9 de julio de 1816. Cuando los rioplatenses declararon su independencia, Europa había completado el giro de la revolución a la restauración. Es comprensible que los pueblos estuvieran cansados de las guerras, el derramamiento de sangre, la zozobra, la violencia y la destrucción que desde 1789 a 1815 viviera Europa. Y el mismo deseo de orden

¹⁵paperity.org; consulta: 12 de febrero de 2020. Véase también la obra de Portillo, *Crisis política...*



y paz se refleja en dicha Declaratoria de Tucumán, la cual quiere apearse a la ley. José de San Martín y otros próceres de la independencia argentina no querían que la separación de España fuese ilegal. El rey de España había tenido una conducta que lo descalificó, ya que no se olvidaba que Carlos IV había cedido sus derechos al emperador francés y con lo que perdió la patria potestad sobre sus dominios.

José María Portillo señala que “... si hubo un autor que proveyó de munición discursiva a estas posiciones fue el prelado francés Dominique Dufour de Pradt, uno de esos raros casos de supervivencia a la radicalización jacobina y al imperio napoleónico”. La historiografía –continúa Portillo– “... ha sabido percibir la enorme influencia que De Pradt tuvo entre los intelectuales de variado signo ideológico de América y en España, tanto que se convirtió en la típica cita de autoridad con que se quería siempre dar crédito a alguna información”.¹⁶

Considera Portillo que Pradt era un “formador de opinión” y resultó de una enorme utilidad para encauzar el proceso de desarticulación imperial en el Atlántico, por una vía moderada. Percibía Pradt que después, de 1811, se estaba produciendo de una manera evidente la alteración más importante en el orden internacional del hemisferio occidental. Y la estabilidad de ese orden, para Pradt, “... dependía entonces casi exclusivamente de lo que ocurriera en la América española”.¹⁷

En aquellos años no faltaron quienes descalificaron la obra de Pradt, explica Portillo, “... por entender que era abiertamente partidario de la independencia de las colonias, lo cierto es que lo fue únicamente como una forma de evitar la revolución”. Cuando Pradt se dirigió a las Cortes españolas en 1822 para proponer sus ideas sobre América lo que aconseja será que España busque la forma de organizar una “... emancipación legal del continente americano”. En ello coincidían dos personajes de la independencia hispanoamericana, Gregorio Funes, deán de Córdoba en Río de la Plata y Manuel de la Bárcena en la Nueva España, ambos lectores de Pradt.¹⁸

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Las anteriores citas del artículo de Portillo proceden de la misma fuente en paperity.org., consulta entre 12 y 14 de febrero de 2020.



4. Los militares en la etapa de 1816-1820

El historiador Juan Marchena nos recuerda que, de los 40 000 soldados enviados a América española por la madre Patria, una gran mayoría había muerto o desaparecido en tierra extraña, por lo que no sorprende lo impopular que era en España continuar la guerra después de 1815, y fue así como en Nueva España, Perú, Alto Perú, Chile y la Nueva Granada, muchos de estos oficiales peninsulares acabarían por abrazar finalmente la causa emancipadora, sobre todo después de 1821 a 1823. Y subraya que “... los militares liberales de España mantenían con los liberales americanos –con mayores o menores disonancias– la misma ideología anti-absolutista y un deseo similar de cambios y de libertad”.¹⁹

No es de extrañar que ideas liberales y emancipadoras se respiraran en tertulias y en cuarteles. Después de 1815, la insurgencia en Nueva España estaba casi exánime, pero si reflexionamos sobre el contenido de un *Informe sobre el Estado de la Nueva España* del mes de junio de 1817, documento elaborado por militares realistas, se puede señalar que la insurgencia, si bien no ganó la guerra, logró que el espíritu público se inclinara por la independencia del reino: en la intendencia de Nueva Vizcaya, las provincias de Coahuila y Texas, el Nuevo Reyno de León, la Intendencia de Sonora, Nueva Santander, la Intendencia de San Luis Potosí, la Intendencia de Zacatecas, la provincia de Nueva Galicia, la provincia de Guanajuato, la provincia de Valladolid, la provincia de México y la provincia de Puebla, se advertía que casi todos los habitantes deseaban la independencia, y algunas como la de Valladolid subsistía “tan rebelde como siempre” o la de San Luis Potosí, donde el público estaba “más decidido que nunca por la independencia”.²⁰

Un documento de las autoridades virreinales del 15 de julio de 1818 describía la lamentable situación en que se encontraban Texas, Nueva Santander, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Valladolid, Guanajuato, Queré-

¹⁹ Marchena, “¿Obedientes al Rey o desleales a sus ideas? Los liberales españoles ante la ‘Reconquista de América’ durante el primer absolutismo de Fernando VII”, Juan Marchena y Manuel Chust (eds.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, pp. 8 y ss.

²⁰ Museo Británico, MS. 13978, ff. 88-89, citado en Jiménez, *La Insurgencia: guerra y transacción, 1808-1821*, en *México y su Historia*, p. 686 y pp. 682-683.



taro, México, Puebla y Veracruz. Por ejemplo, Texas y Valladolid se hallaban en estado de miseria; el puerto de Veracruz había perdido la mitad de sus habitantes y dos terceras partes de su riqueza; Oaxaca tenía la mitad de su población y de su comercio; Guanajuato había perdido dos terceras partes de su población y sus minas producían solo una cuarta parte de la producción anterior a 1810. La ciudad de México había perdido una tercera parte de sus habitantes.²¹

5. El Plan de Independencia de la América Septentrional de 1821: “... hijo espiritual de Pradt”

De todas las nuevas naciones que nacieron a la independencia en Hispanoamérica, solo México realizó los consejos de Dominique de Pradt. En marzo de 1808 habían aparecido en París las primeras entregas del *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, y en 1811 el editor y librero Shoell publicó la obra en cinco volúmenes y un atlas, obra que es la citada varias veces por Pradt en su obra *De las colonias y de la revolución actual de la América*, el libro del abate que más impactó la última etapa de nuestra guerra de independencia.²²

Autor prolífico, ya lo he dicho, Pradt se convirtió en el paladín y defensor del derecho inalienable de toda colonia a su independencia. Su interés por la suerte de las “colonias”, sin matizar si lo eran en verdad regiones como el virreinato de Nueva España o el de Perú, este autor francés se interesó toda su vida por ellas. Acerca de ellas escribió, entre otras, las siguientes obras:

1. *Antídoto al Congreso de Radstat* (1798) en donde dedica un amplio espacio sobre el tema colonial.
2. *Las tres edades de las colonias*. 3 volúmenes (1802). Obra leída por Simón Bolívar y muchos americanos.

²¹ Jiménez, *La Insurgencia...*, pp. 682-683.

²² De Pradt, *De las colonias y de la revolución actual de la América*.



3. Congreso de Viena. Libro II (1816).
4. *De las colonias y de la revolución actual de la América*, 2 volúmenes (1817), obra que influyó a Iturbide y a sus seguidores, como se refleja en el Plan de Iguala.
5. *Los tres últimos meses de América y Brasil* (1817).
6. *Los seis últimos meses de América y Brasil* (1818).
7. *Piezas relativas a Santo Domingo y América* (1818).
8. *Europa y América después del Congreso de Aquisgrán*. 2 volúmenes (1821).
9. *Europa y América en 1821*. 2 volúmenes (1822). Publica el inicio de los Tratados de Córdoba.
10. *Examen del Plan presentado a las Cortes sobre el reconocimiento de la Independencia de América* (1822).
11. *Europa y América en 1822 y 1823* (1824).
12. *Verdadero sistema de Europa respecto a América y Grecia* (1825).
13. Congreso de Panamá (1825).
14. *Concordato de América con Roma* (1827), dedicado al Congreso Mexicano.²³

Pradt es uno de esos autores que actúan como una esponja que recoge y difunde los sucesos más importantes que acontecen a su alrededor. El *Annuaire Historique*, publicado en París en 1819, describía a Pradt de la siguiente manera: “Entre todos los autores de un siglo fértil en escritores ingeniosos, no existe un nombre que haya herido más veces nuestros oídos que el del señor de Pradt. El temple de su espíritu, la naturaleza de su talento, el orden mismo de sus ideas explica el secreto de su reputación: el espíritu de su siglo está en su espíritu”.²⁴

Ciertamente, este autor, leído en varios idiomas y en diversos países, nace y vive una época revolucionaria por excelencia: cunde el espíritu revolucionario en las colonias anglosajonas de América del Norte ente 1776 y 1783, en Irlanda y en Inglaterra (1780-1783), en los Países Bajos, en Suecia, Suiza, en la Francia revolucionaria (1789), en Polonia, Principados alemanes, Grecia, Renania, Holanda, Bavaria, España, Portugal, Islas Jónicas, Bal-

²³ Jiménez, *México en 1821...*, p. 30.

²⁴ *Ibid.*, s/p.



canes, Malta, Egipto, Siria, Europa Central, Rusia y en la América española y portuguesa. Pradt es una especie de “... historiador de revoluciones y de Congresos”. Recordemos las obras publicadas por Pradt dedicadas a los siguientes congresos:

1. *Radstat* (1798)
2. *Viena* (1814-1815)
3. *Aquisgrán* (1818)
4. *Carlsbad* (1819)
5. *Troppau-Leibach* (1820)
6. *Verona* (1822)
7. *Panamá* (1825)

Manuel Godoy, el ex primer ministro español, escribía: “Todo el mundo [...] conoce a M. de Pradt, a lo menos por sus diluvios de memorias y folletos en materia política y de historia contemporánea”.²⁵ Simón Bolívar conoció a Pradt en 1804 en la coronación de Napoleón como emperador de Francia y, en una carta dirigida a dicho autor el 15 de noviembre de 1824, Bolívar le decía: “Es una fiesta para mi corazón la recepción de una carta de V. S. I. ¿Por qué V. S. I. no será siempre joven para que viniese a la América a ser nuestro legislador y patriarca?”²⁶

De ser un antirrevolucionario en los Estados Generales de Francia, Dominique de Pradt se convirtió con los años en portavoz de los liberales franceses y, como corifeo liberal, fue procesado junto con su editor Bechet acusado de “... provocar la desobediencia civil, atacar la autoridad constitucional del rey y de las cámaras, y excitar a la guerra civil”, por el contenido de su obra *De l'affaire de la lois des elections* (en español, *Del asunto de la ley de las elecciones*, 1820), quintaesencia del liberalismo de la época y muy conocida más tarde en América.²⁷

En su época, Pradt era considerado (y él se presentaba a sí mismo) como liberal y constitucionalista. “La constitución –escribió– es el peso que da la regularidad al movimiento de la nave, es el áncora que la fija en el puer-

²⁵ *Ibid.*, p. 25.

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Ibid.*, p. 22.



to y que la pone al abrigo de toda irregularidad o violencia de vientos y tempestades”.²⁸ Y abogaba por la “separación preparada” de las colonias, sin violencia ni resentimiento, de acuerdo con la metrópoli, basada en tres puntos principales:

1. La separación completa y absoluta.
2. Organización de las colonias en estados libres e independientes.
3. Las disposiciones de este plan deberían de emanar de Europa y debía organizarse un Congreso.

Yo añadiría un cuarto punto: se establecería una monarquía constitucional en las nuevas naciones. Pradt propone este sistema de gobierno por considerar que era el que fusionaba las ventajas de un gobierno central, pero lo interesante del abate Pradt es que propone un “plan”, que puede beneficiar al mundo o arruinarlo, planteado por él desde 1802 en su obra *Las Tres Edades de las Colonias*. Pradt profetizaba “... que México se convertiría en un gran Imperio por derecho propio, por razón de su riqueza mineral y su posición geográfica que dominaba el comercio de Asia y de Europa”.²⁹ En el caso de la Nueva España o México, como Pradt le llama, su independencia era “inaplazable”, como “... es imposible que la bellota deje de venir a ser con el tiempo una encina”.³⁰ En su libro *Memorias históricas sobre la Revolución de España* (1816), el abate cuenta que sugirió a Napoleón I nombrar a Fernando VII “emperador de Nueva España”.³¹

El padre Servando Teresa de Mier relata en su escrito “Acaba de llegar a Filadelfia” lo siguiente: “Doscientos ejemplares se han introducido en México de la política y profunda obra de monseñor Pradt, *De las Colonias y de la revolución actual de la América*; temo que haya influido para el plan de Iturbide”.³² Según Mier, cuando los diputados que habían sido electos para las Cortes de Madrid en 1820 llegaron a Veracruz para embarcarse con destino a España, arribaron los doscientos ejemplares de la obra de Pradt

²⁸ *Ibid.*, p. 48.

²⁹ Brading, *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, p. 602.

³⁰ Frase de Pradt citada en Jiménez, *La Insurgencia...*, p. 686.

³¹ Jiménez, *México en 1821...*, p. 17.

³² *Idem*; De Pradt, *De las colonias...*, p. 131.



De las Colonias y de la revolución actual de la América. Los diputados leyeron esta obra, se empaparon de sus ideas, tuvieron juntas y se inclinaron a pedir a las Cortes un infante de España para rey.”³³

Para mi maestro, el historiador don Edmundo O’Gorman, era clara la conexión de la doctrina sostenida por Pradt y el contenido político del Plan de Iguala.³⁴ Añade don Edmundo que el padre Mier, en la *Memoria Política Instructiva*, razona en contra de Pradt y de paso “... contra el hijo espiritual de éste, el Plan de Iguala”.³⁵

De todos los escritores que se inspiran en Pradt, Servando Teresa de Mier es quien copia las frases del abate francés sin citarlo, pero las palabras del autor francés son inconfundibles. Por ejemplo, en su obra *De las colonias*, Pradt asevera: “... la independencia es innata en las colonias, como la separación de las familias, primer principio de toda independencia, lo es en la especie humana”. Idéntico párrafo aparece en el *Manifiesto apologético* (1820), obra de Mier. Y más adelante este último confiesa: “Yo sé que piensan como yo muchos españoles sabios y ruego a los demás estudien las reflexiones verdaderamente políticas filantrópicas del sabio arz[obispo] de Malinas, en su obra *De las colonias y de la revolución actual de la América española*, de la cual he tomado algunos rasgos.” En varias de sus obras, Mier utiliza a Pradt sin citarlo; y, en cambio, otros autores como fray Melchor de Talamantes, Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala, Vicente Rocafuerte, José Luis Mora, Valentín Gómez Farías, Lucas Alamán, José Cecilio del Valle, Francisco Severo Maldonado, Joaquín Fernández de Lizardi, Luis de Mendizábal, Manuel de la Bárcena, Juan Bautista Morales, *El Gallo Pitagórico*, Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla, lo mencionan o se inspiran en él en sus escritos y sermones.

Además de lo anterior, el contenido de las obras de Pradt, particularmente la titulada *De las colonias*, texto propio de la etapa liberal del abate, muestra su oposición a la Inquisición; su defensa de la soberanía nacional; su insistencia en la necesidad de una constitución que atempere un sistema monárquico, es decir, el establecimiento en la América española de monarquías constitucionales, por entonces el modelo político en boga de las revoluciones liberales

³³ *Ibid.*, p. 133.

³⁴ O’Gorman, Prólogo y notas, p. XXXVII.

³⁵ *Ibid.*, p. XXXVIII.



en Europa como la griega, la del Piamonte y la de Nápoles. La insistencia en una separación absoluta, preparada y sin violencia, de acuerdo con la Metrópoli; la necesidad de un pacto de familia con España por medio de príncipes de la familia real española y la idea de un monarca ya hecho para las naciones independientes.³⁶ Su insistencia en que la naturaleza es modelo de todo cuanto existe y no se le puede violentar; las tres edades de las colonias (infancia, juventud y madurez) y su derecho a la independencia al llegar a la mayoría de edad; la busca de la felicidad, que consiste en hacer felices a los demás; su amor a la libertad y otras ideas, fueron semillas que florecieron en la Nueva España de 1821.

Iturbide, por ejemplo, reitera en varias veces la necesidad de una monarquía atemperada por una constitución; el 16 de mayo de 1821 declaró en la hacienda de la Soledad lo siguiente: “Que siendo la base del sistema constitucional que seguimos la libertad; no debe comprometerse la libertad de los pueblos..”, y el 23 de junio del mismo año, reiteraba: “La constitución española, en la parte que no contradice nuestro sistema de independencia, arregla provisionalmente nuestro gobierno mientras los diputados de nuestras provincias se reúnan y dicten lo que más conviene a nuestra felicidad social”.³⁷ Coincido con lo expresado por Manuel Ferrer Muñoz cuando escribe:

... pocos historiadores han parado mientes en una característica de la consumación: la modernidad y el plan liberal de las propuestas del Plan de Iguala, que prevalecieron sobre las ofertas destinadas a los más conservadores: la idea de un gobierno constitucional regido transitoriamente por la Constitución de Cádiz, la promesa de la instalación de un Congreso y división de poderes, la igualdad absoluta de los habitantes del reino, la promoción de los empleos por propios méritos y virtudes, la protección de la propiedad individual y la independencia absoluta.³⁸

³⁶ Sugerencia que siguieron, por cierto, los revolucionarios griegos al triunfo de su causa en 1824, al colocar en el trono a una familia alemana, y los patriotas belgas en 1830.

³⁷ Ambas citas en Jiménez, *La Insurgencia...*, pp. 692 a 696.

³⁸ Ferrer, *La formación...*, p. 84.



José Antonio Serrano relata cómo en 1820 fueron publicados un gran número de folletos, periódicos y pasquines que promovían la libertad de expresión y de imprenta, amparados por la repuesta Constitución de Cádiz. Del 19 de junio de 1820 a junio de 1821, estuvo en vigor la ley de imprenta que permitió a los escritores tocar temas polémicos. Sin embargo, poco después de la proclamación del Plan de Iguala, el 10 de abril de 1821 la Junta de Censura declaró “sedicioso y subversivo” el folleto titulado “Apóstrofe que hace la América en nombre de sus hijos los americanos, hecho por Mr. de Pradt”, en el cual dicho autor proponía la independencia.³⁹

Pradt se entusiasmó al conocer lo sucedido en Nueva España, es decir, al enterarse de la consumación de la independencia y de la instalación del Primer Imperio Constitucional Mexicano en 1821. Y así lo manifestó en el segundo volumen de su obra *La Europa y América en 1821*:

Al ver este espectáculo inaudito y desconocido hasta ahora del mundo, disimulemos el manifestar la exaltación, y séanos permitido decir sin ofender a nadie: ¿es esto bastante nuevo?, ¿es bastante grande? [...] ¿No acaba esto con toda especie de imperio de la Europa sobre la América, y no muda todo el orden colonial de cualquier naturaleza que éste sea, y sean los que fueren los lugares que ocupa? ¿México, convertido en un imperio constitucional? Un rey de Europa y toda su familia hasta la extinción de ésta, convidados a abandonar la tierra que produjo los conquistadores del trono de los Moctezumas y a que vayan a sentarse en el lugar de éstos.⁴⁰

Debe señalarse que la generación consumadora de nuestra independencia reconocía la aportación de Pradt al logro de una independencia sin violencia y derramamiento de sangre. En el “Dictamen presentado a la Junta Gubernativa del Imperio Mejicano por la Comisión de Relaciones Exteriores”, fechado en la ciudad de México el 29 de diciembre de 1821, y primer documento oficial diplomático del México independiente, suscrito por Juan Francisco de Azcárate, defensor de la soberanía popular en 1808, y por el conde de Casa de Heras y José Sánchez Enciso, se reconoce lo siguiente:

³⁹ Serrano, “La imprenta se fue a la guerra en la Nueva España (1811-1821)”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*, p. 52.

⁴⁰ De Pradt, *La Europa y la América en 1821*, p. 136.



“Las ideas filantrópicas sostenidas con las preciosas obras de Pradt, ese sabio, el genio insigne designado por el cielo para esparcir las luces liberales del gobierno de las colonias, el profeta político que logró ver realizados sus luces, que pronosticó y que exige de justicia, el amor, el reconocimiento y el respeto de todos los americanos”.⁴¹

6. Reflexiones finales

Un autor para mí desconocido y descubierto casualmente en 1971 en una librería de viejo resultó ser un escritor fecundo muy leído en su época y sumamente influyente en el ámbito de la política, al que se le olvidó después. Dominique de Pradt escribe unos quince libros sobre “las colonias” (así llamaba él desde la perspectiva de Francia a los dominios españoles en América, que propiamente dicho no eran colonias) y sobre cómo debían estos de liberarse de sus metrópolis. Estos libros fueron leídos por los libertadores de esas “colonias” y, a través de esa lectura, las ideas de Pradt influyeron en ellos. El abate proponía una independencia pacífica, sin violencia, de esos territorios, hecha de común acuerdo con sus metrópolis. Pradt proponía también el establecimiento de monarquías constitucionales para darles estabilidad a los nuevos gobiernos. No se trataba de monarcas absolutos; debían de ser monarquías acotadas por las leyes, es decir, monarquías constitucionales.

Pradt me hizo ver que el estudio de los procesos de independencia de los países americanos tenía que hacerse en un contexto más amplio, internacional. De ahí mi decisión de ir a Londres a estudiar más a fondo el proceso de independencia de la Nueva España. Al igual que quien esto escribe, otros autores han vuelto con justa razón su mirada hacia Pradt. Una prueba de ello es que varias obras de este interesante autor se han vuelto a imprimir en el siglo veintiuno.

⁴¹ Jiménez, *México en 1821...*, p. 105.



Eric J. Hobsbawm es un historiador que del mismo modo estudiaba un proceso histórico cuyo radio de acción era reducido, como es el caso de los bandidos y los rebeldes primitivos, y también se interesaba por procesos de gran alcance como los plasmados en sus libros sobre las revoluciones más importantes que forjaron la historia europea. El descubrimiento de las ideas de Pradt, así como la lectura de las obras de Hobsbawm, y las conversaciones que sostuve con él en su cubículo me hicieron consciente de la necesidad de integrar el estudio de nuestra guerra de independencia y nacimiento del México libre y soberano en un contexto más amplio de lo que sucedía en otros países.

Nueva España formaba parte del mundo atlántico integrado por los países que rodean la cuenca del Océano Atlántico. La Nueva España no solamente fue influida por los acontecimientos históricos de otros países atlánticos; ella también tuvo un papel en la historia de algunos países europeos y de otros más lejanos como la India, país al cual el gobierno novohispano le compró armas para defender la costa del Pacífico de la Nueva España durante la insurgencia.

La guerra novohispana que tuvo lugar de 1810 a 1821 fue devastadora: murió cerca de un millón de personas, de una población aproximada de seis millones de novohispanos. En 1811, Félix María Calleja presentó un plan para combatir a la insurgencia a través de compañías volantes de patriotas, plan con el cual militarizó al país; o, como otros dicen, politizó a los militares. Después de más de una década de lucha armada, los militares estaban ya cansados de la guerra, y muchos de ellos lectores de Pradt, aceptaron con gusto la propuesta del abate francés de propugnar por una independencia pacífica, concertada con la metrópoli.

El resultado de esto fue el Plan de Independencia de la América Septentrional, conocido como Plan de Iguala, por haber sido proclamado en ese sitio el 24 de febrero de 1821. Este plan tiene que ser explicado también como parte de las ideas liberales que circulaban por aquel entonces en las orillas del Océano Atlántico y no como un documento de la contrarrevolución y del antiliberalismo de la Restauración europea de 1821 a 1848. Se trata de una nueva solución liberal a la manera de Pradt: independencia preparada sin revolución y establecimiento de una monarquía constitucional. Dicho documento responde también al desgaste producido por la violencia de las guerras y de las revoluciones, como responde a la presencia de miles y miles de veteranos sin paga o media paga, sin trabajo, que pululaban por las dife-



rentes naciones del entorno atlántico y al atractivo de la posibilidad real de llevar a cabo una emancipación sin violencia.

El plan de independencia de Agustín de Iturbide (1783-1824) fue el resultado del consenso, de un ánimo conciliador y ecléctico; pragmático, se diría con aprobación en el día de hoy. Recogió las ideas y preocupaciones que se ventilaban en el mundo atlántico, y muy en especial las experiencias vividas en la Nueva España entre 1808 y 1821, como se muestra a continuación:

1. La nación sería gobernada por una Junta Gubernativa Americana. (Idea planteada por los miembros del Ayuntamiento de 1808 de la ciudad de México.)
2. El plan proclama la independencia; la abolición gradual de la esclavitud; la defensa de la religión católica y la de los intereses americanos. (Ideas defendidas por los insurgentes de 1810.)
3. Igualdad ante la ley y la oposición a un enfrentamiento de tipo racial; así como la defensa de la religión, la independencia absoluta y el guadalupanismo. (Con José María Morelos y sus compañeros.)
4. La fe en un régimen constitucional; el temor al absolutismo; y el énfasis en la unión entre peninsulares y americanos, y entre realistas e insurgentes, para lograr la independencia. (Exigencias de Xavier Mina y los liberales españoles exiliados en Inglaterra.)
5. La vigencia de la Constitución de Cádiz en lo que no se opusiera al Plan de Iguala. (Influencia de los liberales de 1812 a 1820, de los diputados americanos en las Cortes como Miguel Guridi y Alcocer.)
6. La esperanza de suprimir algunas medidas radicales e impopulares en Nueva España, tales como la extinción de las órdenes religiosas hospitalarias y la expulsión de los jesuitas, tan queridos por los habitantes novohispanos, para tener el apoyo de los críticos de las reformas a la Constitución española, quienes la consideraban un documento racista, imperialista y anticlerical. Es menester señalar que los decretos más radicales de las Cortes de Madrid se conocieron en Nueva España hasta enero de 1821 y el Plan de Iturbide ya existía desde octubre o noviembre de 1820.

Quisiera terminar recordando un pensamiento de la historiadora Bárbara W. Tuchman: “Nada es más injusto que juzgar a los hombres del pasado



con las ideas del presente”.⁴² Los historiadores que estudiamos los procesos de independencia de la América española debemos investigar y comprender lo sucedido entre 1816 y 1824 en la Nueva España y el nacimiento del México independiente tomando en cuenta los procesos de la historia universal, lo mismo que el cansancio y el decaimiento general producido en la Nueva España a partir de 1810 como producto de la lucha independentista. Los planteamientos formulados a través de Iturbide en 1820 responden a una coyuntura diferente a la de 1808-1815. Era un mundo que anhelaba la paz, la libertad y la independencia; que deseaba un gobierno templado por una constitución, que tomara en cuenta los derechos del hombre, la soberanía popular, la felicidad y la seguridad del ciudadano. Todo ello con medios pacíficos y mediante consensos, en vez de enfrentamientos, destrucción y muerte.

Mi maestro el doctor Luis González y González decía que, desde la época de la Reforma, la historiografía oficial en México se había empeñado en el olvido y en la difamación del último periodo de la guerra que nos hizo independientes de España. De hecho, aún antes de la época de la Reforma, ya se había producido una grave distorsión de lo sucedido en el periodo 1816-1824, como lo demuestran los escritos de Vicente Rocafuerte de 1822, los textos de Carlos María de Bustamante y de otros contemporáneos.

El bicentenario de 1821 está por llegar. Un motivo de optimismo ante este aniversario tan relevante son las tres últimas reuniones de prestigiados historiadores de las principales instituciones del país que nos han mostrado miradas más objetivas, fundamentadas en investigaciones rigurosas, comprensivas de las opciones que la generación de 1820 tenía ante sí, sin diatribas ni apologías; son reflexiones serenas y profesionales. Estos trabajos reflejan análisis más maduros como, por ejemplo, comprender que el liberalismo de ese periodo tenía muchas vertientes y características de influencia inglesa, española, francesa (al estilo de Pradt), estadounidense o propia de cada región de la América española; permiten lograr una nueva mirada serena y objetiva hacia la vida y obra de Agustín de Iturbide y su generación, que ha sido marginada y rechazada por una historiografía fundamentada en posiciones políticas, como el decreto presidencial de 1971 de Luis Echeverría que declara a Vicente Guerrero como el único consumidor de la inde-

⁴² Wertheim, *The March of Folly, United States of America*, A. Knopf, 1984, p. 5.



pendencia de México, o lo manifestado por el gobierno actual del estado de Guerrero, que presenta a este mismo personaje histórico como el “autor del Plan de Iguala”. Las investigaciones presentadas por historiadores más profesionales nos ayudarán a reconstruir el nacimiento de México como nación soberana e independiente en 1821, en el contexto siempre dinámico de la historia universal de la cual forma parte nuestro país.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS